

Viernes, 27 de diciembre de 2019

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Segura de Toro

ANUNCIO. Anulación Expediente Modificación de Créditos 2/2019.

El Pleno del Ayuntamiento de Segura de Toro (Cáceres), en sesión ordinaria celebrada el día 23/12/2019, acordó la anulación del expediente de Modificación de Créditos nº 2/2019, acordado en el pleno celebrado con fecha 1/10/2019, publicado en el BOP nº 208 de fecha 30/10/2019, al no haberse ejecutado las contrataciones previstas con fondos propios.

Lo que se hace público, por el plazo de QUINCE DÍAS a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los/as interesados/as puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo, no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Segura de Toro, 23 de diciembre de 2019

Manuel Martín Rebollo
ALCALDE-PRESIDENTE

